


CÓDIGO: GAF-F-04	COMUNICACIONES EXTERNAS	 <b>instituto municipal de cultura y turismo</b> Bucaramanga
VERSIÓN: 01		
FA: 31/08/2018	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

Bucaramanga, 27 de julio de 2020.

Doctor

**HENRY LOPEZ BELTRÁN**

Secretario General

Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga

Correo electrónico: [sistemas@concejodebucaramanga.gov.co](mailto:sistemas@concejodebucaramanga.gov.co)

[secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co](mailto:secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co)

L.C

**Asunto:** Respuesta Proposición Número 16 aprobada el día 20 de julio de 2020, presentada por el Honorable Concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla.

Respetado doctor, cordial saludo.

En atención a la Proposición Número 16 aprobada el día 20 de julio de 2020, presentada por el Honorable Concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla, en la cual se requiere al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga –imct- para que informe al Concejo Municipal todas las actuaciones administrativas adelantadas en aras de lograr la debida protección y cuidado del bien inmueble donde nació el General y ex Presidente José Custodio Cayetano García Rovira, se informa que la competencia del imct como autoridad Municipal de Cultura, opera frente a Bienes de Interés Cultural de nivel municipal y cuando los mismos están bajo título de propiedad del Estado.

En el caso de la Casa de natalicio del ilustre personaje en estudio, se trata de un Bien de Interés Cultural de índole Nacional, declarada de esta manera mediante la Ley 48 de fecha 1 de septiembre de 1966 y que es reconocida de propiedad privada.

En consecuencia no le asiste competencia al imct realizar intervención para su conservación y mantenimiento, sino a su propietario, de conformidad con las directrices impartidas por el Ministerio de Cultura.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,

  
**NÉSTOR JOSÉ RUEDA GOMEZ**

Director General

Proyectó: Enrique Tobar, abogado contratista imct.

Revisó: Sofia Sepúlveda Leal, Jefe Oficina Asesora Jurídica imct